

III TORNEO FÚTBOL SALA FEMENINO VERANO 2025

La concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, convoca y organiza el III Torneo de verano de fútbol sala femenino 2025.

BASES

El III Torneo de verano de fútbol sala femenino se celebrará en el Pabellón Cubierto Municipal “Miguel Ángel Jiménez Barcala” de Peñaranda de Bracamonte (Av. de los Jardines, s/n) el día **12 de julio, sábado**, siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se estipulan para la realización del torneo.

Se establece una única categoría senior femenina para las nacidas en 2009 y años anteriores.

El número de equipos inscritos marcará el ritmo y horario de juego de la competición, pudiéndose modificar éstos en función de la participación y equipos inscritos. Este número de equipos participantes también marcará el **formato de la competición**.

Una vez finalizada la inscripción se procederá al sorteo y emparejamiento de los diferentes grupos y encuentros, publicando un calendario de jornadas.

La información del torneo estará disponible en el Servicio Municipal de Deportes (SMD) ubicado en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, y en la web del ayuntamiento, en el apartado de eventos del SMD a través de [esta dirección URL](#).

El torneo se registrá por las reglas y código disciplinario de la RFEF.

Los partidos tendrán una duración de 20 minutos a reloj corrido cada tiempo. El cronometraje, a cargo de los auxiliares en mesa, no se parará salvo orden expresa del árbitro. Cada equipo dispone de un tiempo muerto con una duración de un minuto.

Cada equipo, previo al partido, deberá presentar DNI o carnet de conducir o pasaporte original para su comprobación, LA JUGADORA QUE NO PRESENTE DOCUMENTACIÓN NO PODRÁ DISPUTAR EL ENCUENTRO.

La puntuación, por partido jugado (primera fase), será la siguiente:

- a. Partido ganado: 3 puntos.
- b. Partido empatado: 1 punto.
- c. Partido perdido: 0 puntos.

Criterios para determinar la clasificación en cada grupo:

- a. Mayor número de puntos obtenidos en la fase de grupos.
- b. Si hubiera dos vueltas: enfrentamiento directo; si hubiera una sola vuelta: golaveraje general.
- c. Si el empate persiste, se clasificará el equipo que haya marcado más goles a favor.
- d. Si el empate persiste, se clasificaría el equipo que menos tarjetas haya recibido.
- e. Si después de todo esto persistiese el empate se haría un sorteo.

De producirse empates en las eliminatorias, se definiría mediante una tanda de 3 lanzamientos de penalti cada equipo; de persistir el empate, se continuará los lanzamientos de uno a uno hasta lograr un equipo ganador.

INSCRIPCIONES (GRATUITAS)

Para poder participar, es obligatorio inscribirse. No podrá participar ningún equipo ni jugador que no esté inscrito en fecha y forma.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el lunes 7 de julio a las 13.30 h.

Para inscribirse es necesario conocer, cumplir y aceptar las bases del torneo. Rellenando y entregando, en fecha y forma, la ficha de inscripción completa ([descarga desde la web municipal](#)) y/o documentación, en:

- Servicio Municipal de Deportes (SMD) ubicado en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, de lunes a viernes, en horario de 10.30 a 13:30 h.
- Telemáticamente: deportes@bracamonte.es o al teléfono 648605991.

REGLAMENTO

1. El torneo se regirá por la normativa de la RFEF, para la modalidad de fútbol sala.
2. La organización se reserva el derecho de suspender la competición siempre y cuando el número de equipos no sea superior a cuatro.
3. Se permite la inscripción de 15 jugadoras por equipo, solo pudiendo convocar 12 por partido.
4. Es una competición femenina.
5. Todas las jugadoras del torneo deben haber nacido en el 2009 o años anteriores, acreditándose con el DNI, carnet de conducir o pasaporte antes de cada partido.
6. Una jugadora solo podrá participar con un único equipo.
7. No se admitirán jugadoras nuevas fuera de la fecha de fin de la inscripción.
8. Es obligatorio que todos equipos participantes presenten un delegad@, que tendrá que ser mayor de 16 años.
9. El equipo que no presente un mínimo de 4 jugadoras al comienzo del partido será considerado como no presentado, dándole el partido por perdido por 6-0 y será expulsado competición.
10. El equipo que, una vez comenzado el partido, abandone el encuentro sin una causa justificada, perderá el partido por 6-0 y será expulsado competición.
11. El comité de competición será el encargado de hacer cumplir la normativa de la competición y de aplicar el código de disciplina deportiva.

12. Todas las jugadoras estarán cubiertas por el seguro que cubrirá los posibles accidentes deportivos durante la competición. Ante cualquier lesión que se pudiera producir durante el evento, la persona responsable del equipo, el delegado o jugador/a deberá contactar con el coordinador de deportes municipal (648 60 59 91) para iniciar de forma correcta el protocolo que marca el seguro de accidentes contratado para este torneo.

13. La organización del torneo no se hace responsable de robos o pérdidas que pudieran ocurrir en el complejo deportivo durante el desarrollo del torneo.

14. La organización decidirá los horarios de los partidos. Se publicará un calendario general de todo el campeonato. Si hubiera alguna modificación o cambio de horario correría a cambio única y exclusivamente de la organización.